

Murcia El Liberal Murcia

Subscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestrales
25 ejemplares 75 céntimos

Redacción, Oficinas y Talleres
CREDITO PÚBLICO, S.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA NOCHE

El Liberal en Murcia

El diario de mayor circulación de levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

La política en Cartagena

LOS CONSERVADORES

Llegada de García Alix

8 Mayo.

La llegada del exministro D. Antonio García Alix, en el tren correo de hoy, ha constituido para el partido conservador una verdadera manifestación de las fuerzas que que éste cuenta en la circunscripción.

Antes de la llegada del ilustre murciano, los andenes de la estación férrea se hallaban materialmente ocupados por lo más distinguido de la sociedad cartagenera, y por nutridas comisiones que representaban los comités del partido en todos los pueblos de la circunscripción.

A la llegada del tren fué saludado efusivamente el señor Alix por don José Masestre y todas las personalidades allí presentes.

Acompañaban al señor Alix desde Murcia los señores D. Simón Mella, D. Julián Martínez Iglesias, don Alfonso Caparrós, D. Luis Cánovas Povo, D. José María Arnao, D. Francisco Martínez Muñoz, D. Luis de Aguirre, D. José Molina Ladrón de Guevara y su hermano D. Juan García Clemenin.

En un lujoso landau del señor Masestre, seguido de numerosos carruajes y automóviles, se trasladó el señor Alix al Círculo del partido, donde pronunció breves frases de agradecimiento por el recibimiento tan cariñoso que se le había dispensado. También habló elocuentemente el señor Masestre.

Después de permanecer breve tiempo entre sus correligionarios y amigos particulares, se retiró á descansar á la residencia del señor Masestre, donde se hospedó.

Sintiendo olvidar algunos nombres de las personalidades que han acudido á recibir al señor Alix, citaremos á los señores siguientes:

Ramos Basouñana, Moncada Moreno, Sánchez Arias, Moncada, Moreno, Aguirre, Martínez, Sanz, Flores, Comas, Cazorla, Masestre, Carrón, Pascual, Pelegrín Rodríguez, Lera, Gómez Rubio, Carrón Plas, Heredia, Gal, Zamora, Lara Dorda, Arco.

López Gómez, Cervantes, Delgado, Alejarín, España, Caño Cánovas, Manso, Tobal, Calamari, Terrer, Hereñandez, Ortuño, Zamora, Segado, Miller, Lasheras, Cándido, Gendra, Sánchez Domenech, Sánchez Domenech Manzanas, García Rebollo.

Delgado, Sánchez Domenech, López, Lasheras, Palacios, Chiralt, Jorquera, Manzanas, Sánchez Arias, Hernández, Pelegrín, Benítez, Lera, Cayuela, Carlos Roca, Mato de Molina, Quentán, Castelo, Estrada, Escamez, Fernández, Pastor, Lozano, Fuller, Masestre Pérez, Angosto, Laymon, Gómez Quiles, Dorda, Lizana, Gómez, Díez Zapata, Cánovas, Ortuño, Espín.

Flores, Nieto, Monzón, Julián Oliva, Colao López, Oliva, Sánchez de las Matas, Cervantes, Más, Soler, Cáceres, Gilbert, Selazar, Benedito, Carmona, Avelino Tarín, Minguez y otros muchos amigos que es imposible enumerar en estos momentos.

De la Unión:
Señores Conesa, Bueno, Gómez Martín, Campillo, Lizana, Pujol, Tortosa, Fructuoso, Rosique, Cervantes, Marín Sánchez, Mercader, Pallarés, Navarro, García, Urra, Carvajal, Soto y Luengo.

De Agullas:
Señores Muñoz López, Sastre, Pérez, Acuña, Moreno Jorquera, Luzarras, Rostán, López, Calero y González.

De San Javier:
Señores Lorca, Zapata, Moreno, Antolínez, Bueno y Soler.

De Caravaca:
Señores Iglesias, Caparrós y Torres.

Limasaa
El comité conservador ha repartido á los pobres una limosna importante.

(POR TELEGRAMA)
Banquete
Cartagena 9 (12'15 rad.)
Se ha verificado en el teatro Principal el anunciado banquete de los conservadores en honor de García Alix y Masestre (D. José) por el triunfo obtenido en las últimas elecciones.

El teatro estaba lujosamente adornado y alumbrado con uno espléndida iluminación.

Los balcones estaban ocupados por distinguidas señoras que han sido obsequiadas con helados, dulces y flores.

Han asistido al banquete unos cuatrocientos comensales.

Han ocupado los sitios de la presidencia los señores Alix, Masestre, García (D. J.), Angosto, Mellado, Servet Brugarolas (D. J.), Candra, Ramos, Pelegrín, Iglesias, Quirós (D. Angel), Moreno, Zapata, Lizana, Sánchez Domenech, Estrada, Díez Vicente, Sánchez Arias, Cánovas Povo, Aguirre (D. L.), Oliva (D. A.), Zamora Gil y Muñoz Carmona.

El adorno de la mesa era muy artístico.

Al descorcharse el champán hicieron uso de la palabra los señores Lasheras, Martínez Muñoz (don Antonio), Barthe, hijo, Zamora (don F.), Espín, Conesa (don Jacinto), Lizana, Díez Vicente, Ramos Basouñana y Moreno (don Angel).

Todos dedicaron grandes elogios á la patria, al rey, al partido conservador, Alix y Masestre, y á las distinguidas damas que estaban al acto.

Había á continuación el señor Masestre.

Después de saludar á las señoras, canta las glorias del partido conservador y brinda por Murcia, calificándola de verdadero hombre de estado; por Clara y García Alix; por Murcia, donde reposa su madre, y por Cartagena, donde reposa su padre.

El señor Masestre fué objeto de una larga ovación.

Al levantarse á hablar el señor García Alix se saludó con una estruendosa salva de aplausos.

El orador dedicó delicados elogios á las damas y á las gracias á todos sus amigos de la circunscripción.

Dice que á Cartagena debe toda su carrera y correspondiendo al cariño de ella siempre ha tenido abiertos su casa y su corazón para los cartageneros.

Agrega que siempre ha hecho política de armonía, que no es propio de él lanzar acusaciones y que quiere estar bien con su conciencia.

El triunfo obtenido en las elecciones dice que se le debe á Masestre, y llama á las fuerzas sociales para que ingresen en el partido conservador, el cual defiende los principios fundamentales del bien y de la patria.

Cree una cobardía no responder á la guerra con la guerra y estima que no corre peligro la monarquía.

Dice que los conservadores son la garantía de la nación, porque ellos no consenten los delitos contra la patria.

Vamos á las Cortes—añade—donde hay que laborar y llegado el momento de llamar á los conservadores, éstos se ofrecerán como una fuerza para hacer frente á la guerra.

Este acto ha puesto de manifiesto la potencia del partido.

Terminó proponiendo que éste se dirija á Maura ofreciéndole su adhesión.

La ovación tributada al orador duró largo rato.

LAS FIESTAS DE MADRID

La cabalgata

Carrozas notables
Madrid 8 (12 n.)

Se celebró la anunciada cabalgata organizada por la Industria y el Comercio.

Resultó una fiesta brillantísima que ha sido objeto de unánimes elogios.

Todas las calles que recorrió la cabalgata estaban ocupada por gentío inmenso.

Los balcones estaban llenos de mujeres hermosas.

Procedía á la cabalgata la guardia municipal montada.

Seguían heraldos y trompeteros.

A continuación iban las siguientes carrozas:
«Agricultura é Industria», presidida por la diosa Ceres.

«Literatura y Oratoria», presidida por D. Quijote montado en su Rocinante, Sancho Panza en su rucio y el bachiller Sansón Carrasco.

Figuraba la carroza la fachada de la Academia Española, con las estatuas de Cervantes y Castelar.

Esta última era muy artística, con sillones que ocupaban las reinas, rodeando el trono de la reina de las reinas.

Todas las carrozas fueron aplaudidísimas en las calles del trayecto.

Cerraban la cabalgata varias bandas de música militar.

La familia real presenció el paso de la cabalgata desde los balcones de Palacio.

Al pasar la carroza de las reinas D. Alfonso se descubrió y las saludó. En la Castellana se disolvió la cabalgata.

Desgracia
En la calle de Ferraz al pasar la cabalgata, un niño llamado Tomás Herranz intentó subir á una carroza.

Al mismo tiempo retrocedió ésta y le arrolló, hiriéndola en la cabeza. El pobre chico se halla gravísimo.

DESDE ARCHENA

La exportación de frutas

Desde que nos ocupamos de este tan vital asunto hace días en las columnas de EL LIBERAL son muchas las reuniones que se han celebrado por los cosecheros y compradores y mientras que los primeros han tomado acuerdos importantes, de templeo espíritu, de senates y cordura, por el contrario los segundos, todos sus acuerdos han sido y siguen siendo puramente lucrativos y contraproducentes á los buenos deseos de los cosecheros que en todas ocasiones han dado pruebas de ser demasiado benévolo á no tratándose como se trata de segados y legítimos intereses que á todo trance deben defender, para librarse de la uaura y otra clase de abusos á que desde hace algunos años están sometidos estos pobres y honrados hortelanos, hijos del trabajo y que merecen nuestra protección más sincera y honrada.

Han sido esclavos de la uaura por algún tiempo y hartos ellos y hartos nosotros y convenciéndonos todos de que esa esclavitud nos lleva á la ruina, no ha sido menester más que alguien diera un grito de alarma para que á una hayan contestado todos los hortelanos de esta comarca con su adhesión decidida é inquebrantable. Ese grito fué lanzado por un hombre tan amante de la justicia como don Clemente Orvillán; á él se le debe la unión de los 250 cosecheros de los 300 cascos que componen esta comarca para defender en la cuestión albaricoques sus intereses y sus derechos. Tareas rudas se ha impuesto el señor Orvillán en varias ocasiones, pero como ésta ninguna; de todas ellas ha salido triunfante; de esta podemos asegurar, pese á quien pese, que también saldrá, pues de su escuela de inteligencia, de su rectitud, imparcialidad y de su fuerte é inquebrantable voluntad no hay quien duerma, porque hasta sus adversarios así lo reconocen.

Hagamos historia del asunto. Ya recordarán nuestros lectores que el año que mejor precio alcanzaron los albaricoques en esta fué aquel en que el señor Orvillán actuaba de juez municipal; aquí año todos lo recordamos con entera satisfacción; pues valido de su autoridad, bien fundamentada y bien basada su actitud en los buenos y sanos principios de la razón y la justicia, combatió en alto grado las injusticias y atropellos que con los pobres hortelanos se querían cometer; á tal punto llegó con su buena y elogiadísima conducta que antes de retroceder un paso en ella tuvo su dimisión hecha; pues este hombre bueno, amante como ningún otroje de los desvalidos, es el que en las actuales y orfías circunstancias ha enarbolado la bandera de la razón y se ha puesto al frente de esos 250 agricultores que no pudiendo resistir más las calamidades y los atropellos de que son víctimas, claman á grandes voces justicia y respeto á sus intereses.

Pero mientras este hombre bueno se coloca al frente de esa muchedumbre casi hambrienta y desnuda por la usura que con ellos se viene ejerciendo, no faltan hombres poco escrupulosos que les dicen á los compradores y fabricantes de conserva que el pueblo está muerto, que tiene hambre y que en cuanto vean sus primeros frutos caerse de los árboles y no haya quien pague los albaricoques al precio acordado por los agricultores asociados, se rendirán y se entregarán á los compradores por el precio que ellos quieran; pero dada la inquebrantable y fuerte unión que está asociación

tiene, han acordado, de no transferir los compradores con el precio equitativo que han establecido, pedir el auxilio de las autoridades, celebrar una manifestación pública é impedir por todos los medios que se corte un albaricoque para las fábricas de conservas.

Estimamos que las autoridades han debido ser las primeras en colocarse al lado de una causa tan justa y equitativa como es esta y así esperamos lo hagan en bien de todos y en defensa de estos azotados agricultores que teniendo bastante con las sequías, el piojo rojo y otras muchas plagas tan graves y destructoras como éstas, aún se les quiere aplicar esta que lamentamos para acabar con la poca vida que tienen.

Volvemos á recomendarles mucha unión, cordura, senates y gran fuerza de voluntad para contrarrestar todas las malas artes y bajezas que sus enemigos ponen en vigor para hacerles víctimas de su codicia.

Según nuestras impresiones de última hora, recogidas de persona bien enterada, anoche tuvo lugar una entrevista del presidente de los hortelanos asociados con el representante de la fábrica Gilles de Las Palmas, enviado por ésta para hacer sus compras. El precio conseguido es muy aceptable y ventajoso y aunque lo sabemos, una grande y prudente reserva nos impide publicarlo; lo que sí publicamos con entera satisfacción es que los cosecheros han dado un buen paso y que siguiendo así unidos y asociados para todos y dignificándose con la representación del señor Orvillán llegarán donde quieren ir, se emanciparán y ya no sufrirán el yugo que han estado sufriendo.

A las autoridades recomendamos con buen fin aparezcan las cosas justas y no se duerman en los laureles, pues lo que acabó anoche con íntima y agradable satisfacción pudiera haber acabado muy bien en un día de luto para este pueblo.

Según nos dicen, los cosecheros piensan celebrar un mitin para pedir la unión de todos y manifestar su simpatía y su gratitud al señor Orvillán por sus acertadas gestiones en este asunto de tan gran interés para esta zona agrícola.

8 Junio 910.

FIRMA REGIA

(POR TELEGRAMA)
De Instrucción
Madrid 8 (9 n.)

El rey ha firmado los siguientes decretos de Instrucción:

Suprimiendo la Junta central de primera enseñanza.

Reorganizando las Escuelas de artes é Industrias.

Estableciendo el internado y medio internado en los Institutos generales y técnicos.

Nombrando vocales del Patronato de sordos mudos á los señores de Instrucción pública Pardo Bazán, don Daniel López, D. Ramón Larroca y D. Enrique Leguina.

De Guerra
El rey firmó el rey los siguientes decretos:

Ascendiendo á brigadieres el coronel de caballería D. José Baltrán y al de infantería D. Miguel Carpio.

Nombrando capitán general de Melilla á Marina.

Id. subinspector de la misma al general Arizón.

Id. jefe de la división de Melilla al general Del Real.

Id. jefe de Estado mayor al general Jordana.

Id. subinspector de las tropas indígenas al general Larrea.

Id. jefe de la primera brigada de Melilla á Carrasco.

Id. de la segunda brigada á don Silverio Ros.

Id. jefe de la brigada de cazadores á López Herrero.

Id. jefe de la segunda brigada de la primera división á don Modesto Navarro.

Id. jefe de la primera brigada de la primera división al general Crespo.

Id. jefe de la sección de Infantería del ministerio á López Torrens.

De Marina
D. Alfonso firmó los siguientes decretos de Marina:

Disponiendo cese en el cargo de comandante del apostadero del Ferrero el marqués de Arellano y nombrando para sustituirle á don José Morgado.

Proponiendo para el mando del crucero «Marqués de la Victoria» al capitán de fragata don Santiago Collis.

Ascendiendo al empleo inmediato al primer teniente de infantería de Marina de la reserva don Francisco Muñoz.

Concediendo la plaza de María Cristina al teniente de navío don Eduardo Guerra.

Id. cruces navales rojas al teniente de navío don Eduardo López y teniente de infantería de Marina don Manuel Díaz.

Id. cruz pensionada al ingeniero jefe de primera don Juan Ruiz.

Aprobando una extensa propuesta de recompensas para el personal de todos los buques de guerra que han estado en la campaña del Rif.

FOLLETIN

EN 2.ª Y 4.ª PLANA

ESPAÑA EN LA ARGENTINA

LA VISITA DE LA INFANTA

De Murcia marchó hace poco á la Argentina el conocido joven abogado que envía á EL LIBERAL sus patrióticas impresiones primeras en estas líneas.

¡La patria!... Nombre simbólico que en tan pocas letras condensa los múltiples nombres de las cosas amadas, de las que más nos atan á la vida con la dulzura melancólica del recuerdo: recuerdo siempre grato porque está iluminado por el sol que alumbró los juegos de nuestra niñez, las ilusiones de nuestra juventud.

Ningún otro sol tendrá ya para nosotros aquel brillo que más resplandeciente nos preseró á medida que de él nos separamos y al tiempo se une el espacio, tan alejado de su luz nos sentiremos como si en oscura noche hubiéramos caído.

Así fácilmente se explica la emoción con que en extrañas tierras se recibe todo lo que de la patria nos habla; que si no se sabe el valor de la salud hasta que se pierde, tampoco se comprende la fuerte raíz que en lo más escondido de nuestro ser tiene el amor patrio al de nuestra patria no hemos salido.

Puede calcularse, pues, el sincero entusiasmo que la presencia de la infanta Isabel ha despertado en los españoles de la Argentina.

Ella era ese rayo de sol español que venía á recordarnos que para el corazón no hay distancias.

Y así lo ha demostrado la noble dama viniendo con su presencia á confortar á los españoles y á hacerles creer á ellos y á los argentinos en una aproximación más estrecha de los dos pueblos hermanos y que tan benéfica sería para ambos.

Todos así lo han sentido mejor que comprenderlo, y de esto resultó el magífico, el grandioso recibimiento que á la infanta se hizo y que produjo en nuestras almas intensa emoción.

Argentinos y españoles se unieron en un cordial impulso para aclamar y festejar á la dama que ostenta en estos países la alta representación de España, con la dignidad y merecimientos de que ha dado tantas pruebas, que si es princesa por el nacimiento no lo es menos por su cultura, su inteligencia y por los rasgos de su generoso corazón.

Uno de estos rasgos le ha movido á que su primera visita en Buenos Aires haya sido para el Hospital Español. Y de tal modo se ha ganado el efecto de todos, que en esta visita la han acompañado significados republicanos de la colonia española, que, prescindiendo de diferencias políticas, solo han querido ver en tales horizontes á la representación de la patria que venía á confortar á los dolientes.

Es indudable que este viaje de la infanta Isabel será beneficioso por diversos conceptos y uno de los grandes éxitos de él será contribuir á la unión de los españoles residentes aquí y no se quedarán en ilusiones solo estos beneficios: para ello sirve de garantía el que al frente de esta Legación se encuentra una persona como el señor conde del Cadagua, el que no se puede elogiar bastante por su meritísima labor, que tan bien ha preparado los ánimos de argentinos y españoles para que la venida de doña Isabel fuese el gran acontecimiento que estos días celebra la Argentina.

Toda la prensa de aquí dedica grandes elogios en este sentido, señalando como una de las piedras de su exquisito tacto el hecho apuntado antes de la asistancia de los republicanos á la visita de la infanta al Hospital Español.

En fin, una buena jornada para España y una gratísima emoción para todos.

José Martínez Orozco.
Buenos Aires 20 Mayo 1910.

MARRUECOS

(POR TELEGRAMA)
Europeos apresados
Tanger 8.

Los europeos, cuyos antecedentes se desconoce, penetraron en el interior para asistir á las ceremonias de los moros.

Disfrazados se confundieron con los grupos que celebraban sus ritos en la tumba de un morabito.

Se les descubrió y se los apresó. Los santones impidieron que los moros fanáticos los agredieran.

Uno de los europeos apresados se halla en poder de la kabilia de Ban-veerga.

El otro lo tienen los santones que cuidan el sepulcro.

Los moros han enterado al Raisuli de lo ocurrido.

Se ignora la determinación de éste. Se dice que se los pondrá en libertad, mediante el pago de una fuerte suma.

Huida de Abdalaziz
Han fracasado las gestiones para que Abdalaziz ampare la rebelión contra Muley Hafid.

Aquí marchará hoy á Alejandría á bordo de un vapor inglés.

Ha manifestado que aceptaría nuevamente el trono sin riesgo alguno, asegurándose la estabilidad y tranquilidad.

La fuga de Abdalaziz es comentadísima.

Algunos dicen, que varias regiones le pidieron que fuera á ponerse al frente de la rebelión contra su hermano Muley Hafid.

Añaden, que asustado porque enterado el sultán pretendía prenderle mediante un golpe de mano, decidió marcharse.

BURELL, MINISTRO

(Por telégrafo)
Muchas felicitaciones
Madrid 8 (9 n.)

Se ha firmado el decreto nombrando ministro de Instrucción pública.

Toda la prensa dedica al nuevo ministro grandes elogios, calificándole de ilustre periodista.

Dice que además de recibir la prensa un honor, lo ha recibido también el Gabinete canalejista, admitiendo en su seno á un representante de la prensa.

Burell ha recibido muchas felicitaciones.

La Jura
Madrid 8 (12 n.)

Burell conferenció extensamente con Canalejas, conviniendo en que mañana al mediodía jurará el cargo de ministro de Instrucción.

ALICANTE

El nuevo mercado
El alcalde D. Luis Pérez Bueno, ha remitido á la Junta de Obras del puerto, el acuerdo del Ayuntamiento aceptando la generosa iniciativa de construcción de un nuevo mercado, á cambio de los terrenos que ocupa el actual, y expresando al mismo tiempo el más afetuoso voto de gracias por tan plausible idea.

Colegio de abogados
En la junta general celebrada por el Colegio de abogados, ha sido elegido decano, por defunción de D. José García Soler, D. Rafael Baltrán, diputado segundo D. Antonio Martínez Torrejón y tesorero D. Manuel Escolano.

Aviación
Ha llegado á esta capital Mr. Charles Haug, empresario y organizador de fiestas y exhibiciones de aviación, con objeto de organizar una semana de aviación en Alicante.

Añoje
El destructor «Proserpina» condujo anoche á nuestro puerto á un falucho que intentaba efectuar un alijo de tabaco de contrabando.

De toros
El domingo próximo tendrá lugar en nuestra plaza una novillada económica, estoquizando los diestros Conterito y Manuel Guerra cuatro toros de la ganadería de D. Juan Castañón.

—Han sido elegidos los toros de Bañuelos que han de lidiarse en la corrida del día de San Pedro.

Según noticias, los animales elegidos son de superior presencia y llamarán seguramente la atención de los aficionados.—8 Junio.

Mañana daremos á conocer á nuestros lectores los dos importantes regalos que estamos organizando.

En honor de una caballería

Con este epigrafe publicamos hace algunos días un cuento relacionado con el alzamiento del depósito de una caballería hecho en Lerona.

Al alcalde de Huescal Overa, don José Bautista Parra, que es un fiel cumplidor de las leyes, se le atribuyó tan grave extralimitación y con este motivo nos escribieron diciéndonos entre otras cosas lo siguiente que tiene relación con el particular:

Señor director de EL LIBERAL: «En el número 2838 del periódico de su dirección, correspondiente al 5 de Junio, se publica un suceso bajo el título «En honor de una caballería» en el que se consigna el hecho de que el alcalde de esta villa ordenó á Tomás Viudez Ortega se entregara de una caballería detenida por la guardia civil y depositada en la posada de Ginés Sánchez en Lerona. Esto es absolutamente falso. En virtud de una orden del señor gobernador civil de Murcia al comandante del puesto de la guardia civil de Puerto Lumbreras y transferida por éste al de esta villa, se manda entregar la referida caballería á su legítimo dueño; y resultando ser D. Salvador Ballesta, fué requerido por dicho señor comandante para que la recogiera. En su consecuencia, el D. Salvador Ballesta autorizó á su dependiente por medio del oportuno documento, que el que suscribe vió como alcalde, legalizando con su firma la del señor Ballesta. Esta es la intervención que como alcalde he tenido en el asunto.»

El alcalde de Huescal Overa aclara noblemente su intervención en el asunto. Ahora bien, nosotros al tratar de las noticias que figuraban en el suceso «En honor de una caballería», hemos de referir la manifestación de que procedían de antecedentes oficiales, de los que nos hicimos eco por tratarse de asunto que era de dominio público.

EL TALENTO DE LOS LOCOS

Las maravillosas obras que con frecuencia salen de las manos de la imaginación de los locos han hecho pensar á un alienista alemán que los locos debieran ser obligados á trabajar, no por su propio beneficio, sino en bien de la civilización.

En opinión del citado doctor, todo genio es una prisión que encierra un gran número de genios y esta opinión tiene mucho de cierta. Hace ochenta años un marqués encerrado en cierto manicomio inglés divertía á sus loqueros diciendo que tenía un proyecto de barco aéreo en estudio.

La hipótesis—dice—jueves una presión de muchos kilos por centímetro cuadrado. Yo construiría un barco aéreo con una poderosa máquina neumática que extrajese el aire que había en el agua, y entonces la presión del aire de debajo lo levantaría lúcidamente.

La idea fué anotada como una de las más curiosas que pueden salir de la imaginación de un loco, y, sin embargo, muchos años después de haber muerto este tal loco, el inventor de la aeronave mexicana, construyó un avión basado en la misma teoría.

De uno de los aparatos más empleados actualmente por las industrias mecánicas se sabe positivamente que lo inventó uno de los aliaños de un manicomio de los Estados Unidos que hoy está completamente curado y cuyo nombre es bien conocido en el mundo industrial.

En la época en que parecía estar peor de la cabeza pidió un número de herramientas, madera y metal, y trabajando con todo esto día y noche logró construir la obra que había ideado. Una vez terminada, la hizo enviar á Washington, donde obtuvo la patente de invención, que más tarde vendió por 250.000 duros.

Ningún cuerdo puede comprender la fuerza y extensión de la imaginación de un loco. Las cosas que el loco imagina son para él realidades que ve, oye y lleva á término. Un loco que se creyera ser Napoleón podría ser llevado á un ministerio de la Guerra é indudablemente resolvería cuantos problemas se le presentaran.

Algunas veces el resultado sería tan visible como el plan ideado por cierto loco para tender un cable alrededor del mundo en 24 horas. El proyecto consistía en elevar un globo cargado con el cable á una altura suficiente para que pudiera permanecer inmóvil mientras la Tierra giraba bajo él. De este modo, dejando ir el cable á medida que pasaban por debajo mares y continentes, el éxito sería seguro en las 24 horas justas.

Sin embargo, este mismo loco ha inventado una máquina para jugar al tenis que permite coger la pelota del suelo sin necesidad de inclinarse. El

modelo está ya en las oficinas de patentes de los Estados Unidos y se espera que sea vendida de nuevo género estarán en venta el año que viene.

Lo que declinan de los locos puede decirse también de los idiotas. Muchos de estos idiotas, que ó no hablan ó sólo dicen palabras incoherentes, muestran gran aptitud para la pintura y el tallado.

Muchos de ellos, como también muchos de ellos, son verdaderos genios musicales; otros demuestran habilidad para las matemáticas y en algunos se observa una inexplicable facilidad para medir distancias con la vista.

TRIBUNALES

Causas por homicidio

Se ha celebrado en esta Audiencia la vista de una causa procedente del Juzgado de Mula y seguida contra José B. B. por el delito de homicidio.

El veredicto del jurado ha sido de inocencia.

El militar fiscal ha estado representado por don Bernardo Felú, la acusación privada por don Genaro García Muñoz y la defensa por don Juan Antonio Parra.

DE UTILIDAD PÚBLICA

Paese calificarse el «Aguarío Riera» para 1910, que hace unos días se ha puesto á la venta.

Por ser obra de consulta continúa é indispensable, cuyas indicaciones sirven durante un año entero, al comercio, á la industria y al público en general, resulta que no solamente es útil á las clases sociales mencionadas sino que es de imprescindible necesidad á toda persona, sea cual fuere la índole de sus negocios que necesite darlos á conocer y explicarlos consiguiendo segura y fácilmente el conocimiento en sus páginas que, dada la gran difusión de dicha obra, son leídas centenares de miles de veces por el mundo comercial tanto del país como del extranjero.

Al contrario de otras publicaciones similares, el «Aguarío Riera» proporciona datos exactos y verdaderamente extensos. Prueba palpable de ello son el millón y medio de años que de España entera publica y por el año no fuere bastante, la Sección Suplementaria que dedica al comercio de importación y exportación, por medio de la cual facilita á sus clientes, sin retribución alguna, es decir, completamente gratis, todas las condiciones comerciales y exactas de todas las poblaciones del mundo entero. Con ello de sujeta el comercio al «Aguarío Riera», que al igual que sus servicios y sus gastos son ineluctables, en cambio consigue proporcionar al público lo que éste necesita, esto es, el medio más económico y eficaz de extender su esfera comercial por todo el mundo.

Angarías es el año al «Aguarío Riera» un mayor y más feliz éxito al que en los años anteriores, pues desde el día de la publicación de este libro, viene á ser un instrumento de trabajo y de estudio, que por él haya variado en lo más mínimo la economía de un pueblo que es de 23 paises, los dos volúmenes tomos editados en un solo tomo, en todas las librerías de España y en la casa editora, residente en Barcelona, que le envía franco de portes.

Representante: José María Manzano, Murcia.

ESPAÑA EN LA ARGENTINA

(Por telégrafo)

Despedida de la misión Madrid 9 (1 t.)

Dicen de Buenos Aires que la se cuadrada argentina es sólo á la misión española hasta la isla de Flores.

En B. H. suscribieron á la lista de la Infantería española de Río Janeiro, el conde de B. H. y el ayudante del gobernador militar.

La Infantería les invitó á almorzar. Cuatro vapores ocupados por individuos de la colonia española, se acercaron á saludar á la Infantería que se alojaba en un campamento.

Llevaron bandes de música que ejecutaron la marcha real.

La Infantería les manifestó su sentimiento por no poder bajar á tierra por venir de incógnito.

El viaje lo hace la misión española sin novedad.

Todos los individuos de la misión gozan de perfecto estado de salud.

EL LIBERAL en Murcia

Se halla de venta, además de todos los puntos conocidos de la Región:

En Barcelona: Kiosko de «La Santa» Rambla del Centro, y en la Administración de EL LIBERAL de aquella capital.

En Granada: en la Administración de «El Defensor de Granada».

En Valencia: en la Administración de EL LIBERAL.

En Villena: Manuel Noales Bascón. En La Encina: (estación de empuje) para Valencia y Al. (arte), Matías García García.

En la Administración de EL LIBERAL en Murcia, se halla de venta EL LIBERAL en Murcia, en Barcelona, Bilbao y Sevilla, al precio corriente de 5 céntimos.

CASTERA DE MURCIA

Los ganados

La inspección provincial de higiene sanitaria ha redactado una circular que publicará el Boletín Oficial, declarando la enfermedad Burina, en Balia.

Al propio tiempo dicta otras importantes disposiciones relacionadas con la ganadería.

En la calle de la Gracia

En esta calle se ha producido gran alarma por varios disparos que ha hecho el empleado de consumos José Antonio Hernández Soría.

Audió la policía de Seguridad y Vigilancia, pudiendo averiguar que el autor de los disparos era dicho individuo y que los hizo persiguiendo á un desconocido al que suponía llevaba géneros de acaudo.

Alimentad con NESFARINA vuestros niños y serán fuertes y robustos.

León sorprendido

Antonio de San Nicolás, vecino del Cabezo de Torres, ha sido sorprendido por el dueño de una casa en Buena Vista, fracturando unos cajones.

Lo detuvo y entregó á una pareja de Seguridad.

Serido por un perro

Ha ingresado en el Hospital, Francisco Díaz Jaura, de 9 años de edad, natural de Orán, domiciliado en el partido de la Alborca, en el Valle, con una herida incisa en el muslo derecho, que se la causó un perro de un mordisco.

VINOS FINOS DE JEREZ

Se han presentado á la aprobación del gobernador los siguientes reglamentos de nuevas sociedades.

El del Sindicato Agrícola de Ricote y el de la Sociedad protectora de enfermos pobres de Montequado.

En este último los señores don Angel Martínez y D. José Martínez Burruzo.

Regreso

Ha regresado de Granada, acompañado de un distinguido esposo é hijo, el diputado á Cortes por Murcia D. Salvador Martínez Moya.

Vichy Saint-Louis

ESTOMAGO-HIGADO-INTESTINOS

Ayer hizo un año que falleció en esta capital la señora D.ª Antonia Martínez Guillén, esposa de nuestro querido amigo y colaborador D. Eduardo Flores, residente en la actualidad en Buenos Aires.

Con tal motivo se celebraron ayer, como anunciáramos, misas por el alma de la finada en la iglesia de San Pedro, á las 10 de la mañana.

Asistieron un número numeroso de la familia.

A toda ella y especialmente al señor Flores, reiteramos nuestro sincero pésame.

Estufa de desinfección

Desinfecciones practicadas el día 7 del actual:

Registro de blanquearías: Plaza de Cañón, 3; Díaz Casuso, 6; Monesot, 7; San Pedro, 3; del Po. ta Zorrilla, 3; calle de Santa Isabel, 3; Ruizpérez, 2; Pascual, 4; Riquelme, 2, y San Pedro, 2. Urinarios: Plaza de Monesot, 1.

DR. J. LORCA. — Especialista en enfermedades de las vías urinarias. Consulta de 3 á 5. — Plaza de Belluga, 9.

Tienda-Arte

Ha sido nombrado notario de Cartagena, D. Fructoso Carpena Pellicer, que se hallaba en situación de excedente.

DR. ALFMAN, OCULISTA-Plaza de S. Bartolomé, 9, pral.—De 10 á 11 Hospital

Ha vuelto á ingresar en el Hospital el niño de 6 años de edad, Mariano Barrera Redondo, domiciliado en la calle del Conde del Valle, del barrio del Carmes, que fué atropellado por un carro hace algunos días, causándole tres heridas.

Casi todos los niños de ambos sexos están anémicos y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo; ninguno como el DINAMOGENO Stiz de Carles, que activa la nutrición y aumenta las fuerzas.

El joven y distinguido estudiante don Mariano Valiente Galvez, ha obtenido en enseñanza libre todas las notas de sobresaliente en el segundo año de la carrera de leyes en la Universidad de Granada.

En el año anterior obtuvo el mismo triunfo.

Nuestra enhorabuena á tan aplicado joven, que hacemos extensiva á su señor padre D. Mariano Valiente Meigraño, oficial primero del Ayuntamiento de Jumilla.

El Liberal en Murcia

SE HALLA DE VENTA EN GRAN ADMINISTRACIÓN de «Vida Española»

COSTUMBRES ALEMANAS

Los cervecerías y los restaurantes de Alemania ocupan frecuentemente muchos pisos de un mismo edificio; es aquella una interminable serie de salas, rincónes, gabinetes, reservados, etc., etc.

Cuando diez personas se sientan en alguna de esas establecimientos es difícil que se encuentren.

Para remediar tal inconveniente los dueños de las cervecerías y restaurantes á que nos referimos han depositado en el vestibulo de sus locales un registro de citas.

Todo el que llega puede, después de haber recogido su sitio, inscribirse en el libro registro é indicar exactamente dónde puede encontrarse la persona que pregunta por él.

El día que llega después no tiene que hacer más que buscar el registro y de este modo se evita la molestia de largas investigaciones.

La idea es práctica y la institución evidentemente cómoda, sobre todo para aquellos que han estado esperando inútilmente y añoran el «libro registro» para su correspondencia privada.

Uno de nuestros colegas barceloneses se ha enterado de un copiar algunas inscripciones de esos registros.

Son verdaderamente interesantes tales inscripciones, porque ellas nos revelan todos esos pequeños dramas ó pequeños comedios que constituyen el tejido de la vida humana y en que cada palabra nos descubre un carácter ó nos revela un estado dulce ó violento del espíritu.

Ha aquí unas cuantas muestras: «He estado separándote tres horas inútilmente. No pueda esperar más; hasta el jueves de la próxima semana no estará libre. A la misma hora. — Alberto.»

La nota estaba escrita en el mar. Comparese con este otro, que refleja cínicamente la vivacidad del carácter alemán: «A las siete y cuarenta y cinco de la tarde. Velate minutos de espera; me parece bastante. «No volverá á dar más otro «mico». ¡Se acabó!»

Otra inscripción que ha evitado, sin duda, un conflicto: «¡No subas! Fritz está arriba. Hasta mañana. — A. S.»

¡Qué de desolaciones y de esperanzas, cuántas ironías del destino, cuántas reconciliaciones y rupturas, qué número de dichas, de infortunios, de cosas íntimas y ocultas puede encerrar ese libro en sus páginas abiertas al primero que llega!...

Este es un nuevo rasgo de la vida moderna, á la vez tan pública y tan secreta...

TERREMOTOS EN ITALIA

(Por telégrafo)

Victimas y daños

Roma 9.

La cifra exacta de muertos en el terremoto de Antequera es la de 48. Resultaron heridos 78.

Los daños no están todavía justificados.

El duque de Aosta marchó á recorrer los pueblos damnificados.

También lo recorren los reyes.

Fabrica de Muebles Curvados y Ebanistería SIERRAS MECANICAS Ruiz, Clemens y Compañía.—Corvera, 25.—Murcia.

Estos presenciaron la extracción de cadáveres. Asistieron y obsequiaron á los heridos. Socorrieron á las familias de las víctimas.

Los reyes fueron acogidos con entusiasmo. Terminado el salvamento de las víctimas se ha comenzado el derribo de los edificios que han quedado ruinosos.

LAS MESAS DE LAS CÁMARAS

Las vicepresidencias Madrid 9 (2 t.)

La primera vicepresidencia del Senado la ocupará Amós Salvador.

También la pretende otro ex ministro. La primera vicepresidencia del Congreso es la disputan Vicozani y Ruiz Jiménez.

Las minorías democráticas

Fusión con el Gobierno Madrid 9 (3 t.)

Es el domicilio del general Lopez Dominguez, se reunirá mañana la minoría democrática.

En esta reunión quedará disuelta la agrupación democrática, que ingresará en las filas de la mayoría. Lopez Dominguez hará la propuesta de esto, pronunciando para ello un discurso pertinente al caso.

También hablará á la reunión el jefe del Gobierno, Canalejas.

DECRETO IMPORTANTE

LA LIBERTAD DE CONCUCENCIA El rey y Canalejas Madrid 9 (1 t.)

Con gran entusiasmo se asegura una versión acerca de lo ocurrido en el Consejo de ministros celebrado en Palacio, que de ser cierta, será de gran resonancia.

Se dice que Canalejas expuso al rey la necesidad que tenía de responder ante la opinión de los acreedores que con sus tentativas se realizaba un programa en la parte que afectaba á la cuestión religiosa.

El rey contestó á Canalejas manifestándole que el Gobierno no se preocupara de obtener ninguna para el presente asunto estimando conveniente para el bienestar de la nación y el desarrollo de su programa.

En vista de estas manifestaciones, Canalejas propuso la publicación inmediata de un real decreto que sea la interpretación, en el sentido más amplio, del artículo 11 de la Constitución.

A virtud de dicho decreto quedarán autorizados los signos exteriores de las religiones disidentes.

Seguirán prohibidas las manifestaciones colectivas, pero el decreto declarará nulas todas las reales órdenes publicadas que interpretan el citado artículo de la Constitución en el sentido de no autorizar en los edificios donde se verifican actos de cultos diversos á los de la religión católica, señales exteriores por las que pueda quedar de manifiesto su significación de templos ó edificios consagrados al dogma.

Por el citado decreto también quedará anulada la real orden que dictó Cánovas del Castillo con fecha 23 de Octubre de 1876.

Este real orden prohibe toda manifestación pública de cultos ó sectas disidentes, entendiéndose por ello todo acto que sea ejecutado en la vía pública ó en los muros exteriores de los templos y cementerios que dé á conocer los ceremonias, ritos, usos y costumbres de cualquier culto disidente, ya sea mediante procesiones, letreros, banderas, emblemas, anuncios ó carteles.

Por consecuencia, el decreto que quedó acordado en el Consejo de ayer establece en España la libertad de conciencia.

A estos informes se añade que el citado decreto lo propuso Canalejas á sus compañeros en el Consejo que celebraron el pasado martes.

Todos los ministros, unánimemente, le prestaron su conformidad.

El Gobierno había acordado no publicar esta disposición hasta el sábado, pero como El Imparcial de hoy descubre el secreto, es crees que será adelantada su publicación.

Como se ve, esta disposición está llamada á tener gran resonancia.

Lo que dice Canalejas Madrid 9 (5 t.)

Preguntado Canalejas sobre el decreto relativo á la libertad religiosa, manifestó lo siguiente: «Como El Imparcial conoce mis opiniones nada tiene de extraño que apique en los momentos actuales este artículo mío.

«Todo concuerda con cuanto me propongo hacer y cuando llegue el momento se publicará en la Gaceta. «Solo puedo decir que no será un decreto sino una real orden.»

FIRMA REGIA

(Por telégrafo)

Comisión de Romanos Madrid 9 (4 t.)

Se ha firmado el decreto admitiendo la disolución al conde de Romanones del cargo de ministro de Instrucción, y nombrando para sustituirle á Julio Barel.

Presidente del Senado

También se ha firmado el decreto nombrando presidente del Senado á D. Eugenio Montero Ríos.

Senadores vitalicios

Así mismo se han firmado los nombramientos de senadores vitalicios á favor de Ollerías, Saco Lirio y Enriquez.

La Mesa del Senado

Se firmaron otros decretos relativos á la mesa del Senado, que no se publicarán hasta que los conozca Montero Ríos.

Director del Monte

Se firmó un decreto nombrando al conde de Sepúlveda, director del Monte de Piedad de Madrid.

LA POLITICA

(Por telégrafo)

Posesión de Barel Madrid 9 (4 t.)

Juró el cargo de ministro de Instrucción Julio Barel.

Esta tarde tomó posesión con las formalidades de costumbre.

Conferenció extensamente con Romanones sobre los asuntos del ministerio.

El monte de Jerez

Se ha convalidado á Calzada el ocupará el cargo de comisario regio del Monte de Piedad de Jerez, para solucionar el pleito relativo á su funcionamiento.

Ha contestado que aceptará si le autoriza el Consejo del Monte de Piedad.

VIVIR POBRE Y MORIR RICO, ES LA MAYOR CRESPO. — CAFES

ZOTAL (REGISTRADO) DE BURGOYNE (Londres)

Poderoso Desinfectante, Insecticida, Microbicida.

Cura las enfermedades del Ganado y de las Plantas

DE VENTA EN DRUGGERIAS Y FARMACIAS

DEPOSITO José Tejera: Camas=Sevilla

TOS FERINA

JARABE ANTIFERINO MORENO

El más científico remedio para combatir la tos ferina é oquelecha. Basta tomar las primeras dosis para notar una inmediata mejoría aminorando los bronquios acones de tos y aminorando la tenacidad y dureza de la misma. De venta en la Farmacia de J. Moreno, plaza de Camas, 28.—Murcia.

Precio del frasco 2 ptes

GABINETE ELECTROTERRAPICO

DR. CUADRADO Rayos X Tratamiento de las enfermedades crónicas por la electricidad.—Corrientes eléctricas de todas clases; fulguración. MASAGE POR LA ELECTRICIDAD FRENERIA, 16, pral.—BURGIA

Españoloules

PALACIO LUMINOSO. (Solar de Zabalburu). Función para hoy: Debut de Las Silvanys Secciones de cinematógrafo y variedades á las ocho, á las nueve, á las diez y á las once.

Imp. de EL LIBERAL. Crédito Público, 1

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA... El gran trasatlántico de la Compañía Austro Americana FRANCESCA...

Diario DE Avisos De Murcia

ZAMPIRONI FIDIBUS INSECTIFUGOS VERDADERA PASTILLA MATA MOSQUITOS...

De Valencia ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS PARA RIEGOS...

UNA SEÑORA ofrece indicar gratuitamente a todos los que sufren de reuma y gota...

Nestarina alimento completo fosfatado. EL MEJOR ALIMENTO PARA NIÑOS. Fabricado en España por la COMPANIA INDUSTRIAL 'NESTARINA', Zaragoza.

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres, leche de 40 días, de 19 años. Razón: C.mino viejo de Orihuela, en la portada, Antonia Vallejos Conesa.

COMPANIA CARTAGENERA DE NAVEGACION. DIRECCION TELEGRAFICA: NAVEGACION-CARTAGENA. LINEA REGULAR DE VAPORES ENTRE LONDRES, AMBERES, NEWCASTLE-ON-TYNE...

COMPANIA VALENCIANA DE NAVEGACION. LINEA REGULAR DE GRANDES VAPORES ENTRE ESPAÑA, FRANCIA E ITALIA. Salidas fijas de Cartagena todos los lunes...

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica. VAPORES CORREOS. SERVICIO RAPIDO SIN ESCALAS EN EL NORTE DE ESPAÑA. LINEA DE ANTILLAS...

COMPANIA TRASATLANTICA 'KOSMO'. Servicio rápido en combinación con la COMPANIA SEVILLANA DE NAVEGACION A VAPOR...

AGENCIA MARTINEZ. Con el fin de servir con mayor prontitud todos los encargos, esta agencia hace el servicio en todos los trenes...

HOTEL BREBANT Y BEAU-SEJOUR De Cartagena. MADERAS. Para carpinteros ebanistas y aparadores. Comercio de Carlos García Tudela, CARTAGENA.

ESQUELAS DE DEPENDENCIAS, FOMERAL Y ANIVERARIO. Se admiten estas esuelas para la sección Diario de Avisos al precio de 3 Pesetas.

MATERIAL para MINAS Y OBRAS PUBLICAS. CAMILO PEREZ LURBE CARTAGENA. Cables planos y redondos de acero y abaco de Manila...

ANEMIA POBREZA DE SANGRE FLUJOS BLANCOS DEBILIDAD GENERAL NEURASTENIA-CONVALESCENCIAS. Curación radical EN 20 DIAS por el Elixir de S. VINCENT DE PAUL.

Vapores CORREOS FRANCESES DE LA SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR. Servicio fijo, rápido y directo el 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA...

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social: 12.000.000 de ptas. efectivas completamente. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

De Granada HISTORIA DE GRANADA. Comprende la historia de esta provincia desde su fundación por D. Miguel Luján Alcántara. Pedidos al Director de El Defensor de Granada.

¿Quiere V. anunciar? Pues por 5 pesetas, 30 días, en esta sección, puede satisfacer su deseo y obtener las ventajas de un anuncio. L. RICHELET, 13, rue Gambetta, en Sedan (Francia).

En medio del desbarajuste que se había producido, los criados corrían como locos de acá para allá y no atendía a sus obligaciones. Apenas hubo entrado, lanzó un grito y corrió al lado del cadáver, delante del cual se arrojó.

En primer lugar interrogó a la señorita de Noirmont, que mejor que nadie podía suministrar los datos necesarios acerca de la muerta. La baronesa se expresó así: Esta pobre muchacha llamábase Berta Griestier...

se da una gran fiesta. Voy allá con mi hijo. Os doy gracias por todos vuestros beneficios. ¡Adiós! ¡Rogad por mí! «BERTA.» —¡Desgraciada!—dijo el comisario. La señorita de Noirmont preguntó: —¿Indudablemente habrá dejado aquí su hijo? —Sí, respondió M. Besnaris.